

4 26

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

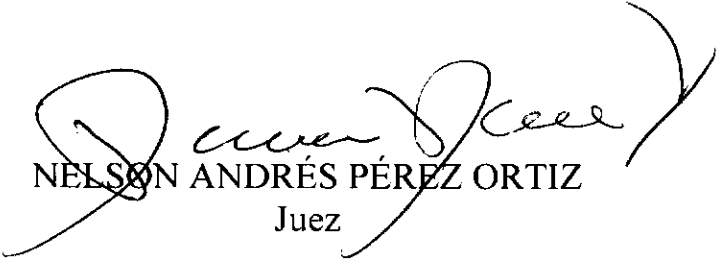
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
calle 12 No. 9-23 Piso 5 Virrey Torre Norte

Bogotá D.C., 02 SEP 2022

REF: 2018-00332

Teniendo en cuenta lo informado por el dr. CARLOS SANCHEZ CORTES, se le releva del cargo y en su reemplazo se nombra como curador *ad litem* de Paulina Cediél Pérez heredera determinada del causante Mardoqueo Cediél Guerrero, al abogado relacionado en anexo a este auto, quien ejerce habitualmente la profesión y desempeñará el cargo en forma gratuita como defensor de oficio. Comuníquesele esta determinación de manera expedita, para que concurra inmediatamente a asumir el cargo, advirtiéndosele que el nombramiento es de forzosa aceptación o que presente prueba del motivo que justifique su rechazo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar (num. 7º art. 48 C.G.P.).

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA

La providencia anterior se notifica por anotación en el

ESTADO No. 042

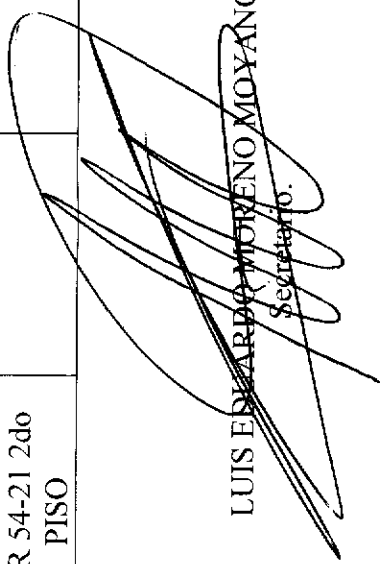
fijado hoy 05 SEP 2022

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

LISTADO DE CURADORES

NOMBRE	No. CÉDULA	TP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREOELECTRÓNICO	No. PROCESO	No. PROCESO DESIGNADO
ALEJANDRO VALDERRAMA SANCHEZ	19.354.796	281.719	CARRERA 88 C SUR 54-21 2do PISO	3143208345	alvalabogados@hotmail.com	2018-00509	2018-00332


LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario.

